

EL MIEROPIO

PERIÓDICO SEMANTAL

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ARROYO DEL CARMEN, NÚMERO 15

La Semana por Maelo

— ¡Maelo! ¡Maelo! ¿No sabes tú nada de los fantasmas que hace unas noches pasean por las calles de nuestra ciudad?

— No, llevo unos días sin salir de casa y sin hablar con nadie más que con *El Adelanto*.

— Pero como ¿tienes amistad, parentesco ú cosa parecida con el periódico de mayor circulación en tierra salamanquina?

— Yo que voy á tener, hombre; lo que te he querido decir, es que no he sabido más durante esta semana, que lo que Fernando Felipe me ha enseñado en sus crónicas hospicianas.

— Pero como ¿aún continua discursando sobre las *bellezas* que existen en dicho establecimiento?

— No, Raña, no; ya puso fin con un *tercerito... y último*.

— ¡Y que bicho! digo, que artículo más *socialista* y más *humanista* y más *caritativista*, el que nos ha soltado! «*Que los asilados no tienen derecho á pedir nada*» aunque él reconoce, que con los ¡SESENTA mil duros! que paga la provincia se le podían dar mejores cosas.

— Luego ¿en que quedamos? ¿en que comen bien ó mal? Porque si la memoria no me es infiel, yo tengo entendido, que aseguraba no hace mucho tiempo ser aquéllo un *Paraiso terrenal*....

— Y tal vez lo sea; ahora, que así como del primitivo, no se habla más que de una ser-

piente, en este pueda ser que esté llene de *culebras* y *lagartos* hasta más no poder. Y gracias á los salvadores recursos que D. Fernando propone, para aliviar la angustiosa situación de los asilados.

— ¿Cuales son?

— Pues la libertad para salir de paseo, las lecturas...

— Entonces por eso los llevaron el Jueves á presenciar una función del Cinematógrafo.

— No lo creas. Eso no tienen que agradecerse más que á la empresa, que debe ser muy socialista, muy humanitaria y de más *quinqué* que el redactor de *El Adelanto*. ¡Y cuanto gozaron los pobres asilados! Estoy seguro que aquella noche todos ellos soñaron con las visiones y fantasmas que habían visto.

— Pero no dirían ¡Polonia! ¡Polonia!

— ¿Y para que iban á decirlo?

— Por imitar al que, según se dice, apareció por los Caídos dando esas voces ¿Tu no sabías nada?

— Nó; sólo tenía noticias del que había aparecido por la Asadería.

— Ese era otro que fué cazado al momento.

— Luego según eso también se puede cazar los fantasmas.

— Ya lo creo, siendo como son estas, mujeres gruesas, buenas mozas y bastante... viejas, ya ves si se les podrá pescar y hasta abrazar.

— No, Raña; eso no podría hacerlo más, que el que tuviera mucha fuerza de voluntad y un pecho de resistencia como el de Monsieur Louis, no el director de la compañía de

Medina Salamanca, sino el hombre Sansón que mañana piensa divertir al público salmantino en la Plaza de Toros.

—Entonces iremos á verle?

—¿Qué hacer para no aburrirnos? nosotros sí que podíamos decir aquello del sacristán: «Ni se muere un alma ni se gana un cuarto» y gracias que ya no será por mucho tiempo, porque con la venida de la Feria, malo será que no haya de que hablar.

—Tienes razón, esperemos á que llegue la Feria.



A EL FANTASMA

«Fantasmas acecinadas»,
que en San Vicente dáis voces,
asustando á las mujeres,
á los niños y á los hombres,
abandonad esas cuevas
que tanto respeto imponen
y venid, venid al centro
de la capital del Tórmes
donde os esperan con gusto
más de cuatro admiradores.
Aquí, en la Diputación,
hallaréis habitaciones,
donde desahogadamente
podáis lanzar estas voces:
¡Cecilio! ¡Pobre Cecilio,
que viene el coco y te coje!
Huye de aquestos lugares
donde reinas, sudas, sorbes,
bailas, brincas y te duermes,
en elegantes sillones.
Huye ¡Cecilio! ¡Cecilio!
¡que viene el coco y te come!
Y entonces el ingeniero
que abandonó por el *ponche*
la *niña* del gorro frigio,
la *niña* de sus amores;
temblando y muerto de miedo,
se esconderá en los rincones,
y huyendo saldrá de allí,
para ver si hay quien le esconde.
Después, venid más arriba,
y en el salón de sesiones
donde nuestro Ayuntamiento,
canta, llora, toca y come,
penetrad con gran cautela

y en el mismo sitio, donde
el tercer Teniente Alcalde
se sentaba en las sesiones,
os colocáis sin ser vistos
y el día en que éste allí asome
decidle: ¡Daniel! ¡Daniel!
márchate de aquí no estorbes,
ni aturdas al auditorio
con tus notables sermones.
Vete á despacharle un *perro*
á tus fieles electores
y no vuelvas ya jamás
á dar aquí tantas voces.
Vete ¡Danielito! vete,
porque aquel sillón te come.



Nuestra denuncia

Por fin, ya sabemos en qué consiste la famosa denuncia hecha por Mr. Louis contra nuestro semanario; á estas horas ya podemos respirar, ya tenemos vida, pues aunque *poco* nos perdonan algo nuestros *sabios* contrincas. ¡Cuántas cruces nos hemos hecho en estos días! Nosotros, que creíamos, serían denunciados todos los artículos que hemos publicado con el título de: «Los abusos de la compañía de Medina Salamanca» nos encontramos con que solamente hemos *pecado* en los números 31, 32 y 35. ¡Que grande es nuestra ignorancia ó que sublime la benignidad de los consejeros de Mr. Louis! ¡Porque el que haya leído todos los números y muy especialmente el 33 y 34 se habrá encontrado, conque en estos últimos, hemos lanzado *calumnias* contra Mr. Louis, tan graves ó más que en el 31 y 32.

Ahora bien ¿Porque estos números no han sido denunciados? ¿Porque el Extraordinario que publicamos en 1.º de Agosto y en el cual, se afirmaba cuanto llevábamos dicho en los números 31 y 32, porque, repetimos, no se ha denunciado tampoco? ¿Es que los directores de Mr. Louis, temen podamos demostrarle ser cierto cuanto hemos dicho en los números que no se han atrevido á denunciar?

Pero ¡ah! que torpes somos. A nosotros no se nos denuncia por *calumnia*, como tal vez creerían nuestros lectores, á nosotros se nos denuncia ¡¡pasmaos salmantinos!!..... se

nos denuncia por... ¡injurias! ¿Se ríen Ustedes?.. ¿Creen que las injurias no existen? Pues están en su error como nosotros lo estábamos. Lean ustedes las introducciones ó preámbulos de dichos artículos y aquello que nosotros decimos de una manera *general* es decir, que lo decimos sin referirnos á persona alguna determinada, es una injuria contra Mr. Louis puesto que sus representantes lo *individualizan* y sin duda alguna se lo quieren aplicar á su defendido para ver si de esta manera logran alcanzar el fin deseado.

Y decimos esto, porque también nosotros subimos la cuesta de la plaza de Bretón y sin querer, oímos conversaciones que sostienen, cierto *abogado* y un procurador, cuando hablando de nosotros, aunque con cierto dejo de amargura, dejan escapar frases como esta: «Obligándole á... después ya están cogidos.»

La verdad es, que si nosotros fuéramos tan torpes que hiciéramos y consintiéramos lo que á esos señores se les antojara, entonces habría que decir, que cuanto hemos dicho en EL MICROBIO era *mentira*; y como de no haber sido cierto, lo que hemos afirmado y algo más que sabemos, los consejeros de Mr. Louis, se hubieran encargado de haber presentado la denuncia no por *injurias*, sino por *injurias* y *calumnias* como procedía y no lo han hecho, resulta que ellos mismos vienen á remover más la *caca*, sin duda para que se ponga más de manifiesto.

Si se han creído que con llevarnos á los Tribunales iban á alcanzar de nosotros cuanto desearan ¡pobrecitos! Ignoraban que era eso lo que nosotros estábamos deseando, para que ya, que desde las columnas del periódico no logramos otra cosa más que presentar á los culpables ante la faz del mundo allí podamos hacernos oír de la Justicia y aportando datos y pruebas, se castigue al delincuente sea el que quiera y desempeñe el cargo más ó menos honorífico.

Ante la Justicia, como ante Dios todos somos iguales; y por eso nosotros convencidos de esta gran verdad trabajaremos con ahinco hasta el morir para que lo mismo al poderoso que al humilde, al rico que al pobre se le guarden las mismas consideraciones y se les castigue de la misma manera.

El Cholón.

Pruebas son amores

Jamás pensaría el Director de la compañía de Medina del Campo á Salamanca Mr. Louis, que después del mal paso dado por este, en contra de nuestro semanario hubiera materia, con que hacer bueno cuanto en EL MICROBIO hemos hecho público; y con el solo fin de que se posea de la verdad, y se entretenga en examinar documentos, mientras se resuelve, la denuncia presentada á los tribunales, á continuación le facilitamos algunos datos.

Y son tan exactos, como que también, es preciso, que los tribunales, y las autoridades en general, tomen buena nota de ellos, y con estas pruebas, deliberen, si á pesar de estar firmada la conformidad, por los agentes que recibieron las expediciones, causa de la reclamación, son ó no deben ser responsables á las mismas; pues tenemos entendido y así lo dice bien claro el «Código de Comercio», que ningún Factor, Dependiente ó Mancebo será responsable, cuando obre dentro de las atribuciones que se le han conferido.

Y como todos los empleados de Ferro-Carriles en general, y los de la compañía de Medina en particular, obran dentro de esas atribuciones, no vemos bien claro, que al tratarse de una reclamación se le obligue á firmar la responsabilidad para de ese modo, someterle al descuento.

¿Hay negligencia en el servicio? Pues castíguesele, con una multa.

Désele de baja en la compañía, pero nunca descontarle del escaso sueldo ó jornal (porque también estos empleados tienen la ventaja de no cobrar, cuando no trabajan) hasta el extremo de no dejarles ni para pan.

Una vez que, estamos frente, á los sueldos y jornales si son empleados, ¿por que no cobran cuando no trabajan en caso de enfermedades?

¿Y en virtud de qué Ley se hace responsable á un obrero, cuando no hace su trabajo, á satisfacción, de su maestro ó director?

El caso es bien práctico; cuando un carpintero traza infinidad de rayas sobre un cuartón y por un error, lo inutiliza con la sierra, el maestro le llama... lo despide, pero jamás tenemos, conocimiento, de que se le haya descontado de su jornal el valor de la avería causada.



Esto también hemos de discutirlo al mismo tiempo que la denuncia, y allá van esos datos.

En el año 1902 y en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre le fueron descontados á un empleado de la Compañía (de Zuavos) digo de Medina, cinco pesetas cada mes ó sean 15 pesetas por reclamaciones, en unas expediciones de sardinas, que si mal no recordamos, se recibieron de la Compañía de M. C. P. para la de A. S. á consignación de Eleuterio Ledesma, vecino y del comercio de Peñaranda.

En 1903 y en los meses de Enero, Febrero y Marzo, 3,60 en el primero, y cinco en cada uno de los otros dos restantes; en total, 13 60 pesetas, por el mismo concepto, é igual destino, procedencia y consignatario.

¡Pobre empleado! En seis meses, se comió la friolera de 28,60 pesetas de sardinas;

En los mismos meses y años, también le fueron descontadas, 2,50 en Octubre por vestuario, 2,50 en Noviembre por id, 2,50 en Diciembre por id, y 2,50 para fianzas, 2 50 en Enero por vestuario, 2 50 en Febrero por id. y 2,50 en Marzo por lo mismo, todo lo cual asciende á un total de pesetas 46,10, pesetas descontado durante seis meses á un empleado que como sueldo, tenía cincuenta pesetas mensuales.

¿Esto es lícito? Nosotros no lo entendemos así, por las razones que ya dejamos expuestas.

Lo que sí creemos, es que esto, no es más que un abuso cometido con los empleados, por el solo hecho de considerarles como unos esclavos.

Un-Retrechero



DESEOS

I

¡Oh reina de mi alma, espejo de mis ojos;
hurí, que con tus gacias, me llenas de emoción!
no aumentes mis pesares, desecha tus enojos,
que al verte—así, tan triste—me mata la aflicción.
Yo quiero la dulzura, de esos tus labios rojos;
mi afán no es un ensueño, mi amor no es ilusión,
ajeno de caprichos pueriles y de antojos,
ha tiempo, que en mi pecho, engendra una pasión.

Amapola teñida
de vívidos sonrojos;
linda abeja escondida
en flores y matojos:
con tu miel, á mi vida,
le quitas los abrojos
é inundas de delicias
mi tierno corazón.

Sin ambages ridículos, ni traspantojos,
yo quiero, aquí expresarte mi santo anhelo;
escúchame, sin penas y sin sonrojos,
pues tu amor es mi dicha y es mi consuelo.

¡Lucero mío!

no me ocultes la causa de tus enojos;
no desoigas las quejas que yo te envió;
la ternura que exhalan tus labios rojos
es lo que ansío.

Sepa yo al fin tus gustos y tus antojos;
no aumentes mi tormento con tu desvío,
porque tú eres la reina ¡luz de mis ojos!
de mi albedrío.

II

Encanto de mi vida, que endulzas mis pesares,
estrella que fulgura, con luz matutinal;
desecha la tristeza, atiende mis cantares,
modulen la sonrisa, tus labios de coral.
Tú riges mi existencia; tú sigues mis azares,
pues eres tú del mundo, el ser más ideal;
Dios puso entre tus prendas, que son tan singulares,
un hálito divino, un algo angelical.

Avecilla altanera,
que cruzas los pinares;
paloma mensajera,
que calma mis pesares;
alondra mañanera
que así, con tus cantares,
mi corazón inundas
de dicha celestial.

Tú embelleces la senda de mis azares:
no comprendo la vida sin tus amores;
tú eres el lenitivo de mis pesares;
tú me endulzas las penas y los dolores.

¡Paloma mía!

mi recuerdo está siempre donde te hallares,
pues, si tú me olvidaras me moriría.
Tú eres la tierna musa de mis cantares,
mi inspiración, el extro de mi poesía.
Por tus gracias y prendas tan singulares,
te percibo en mis sueños con alegría,
porque tú eres el foco de mis pensares:
¡porque eres mía!

Amáury.



COLOQUIO DE ALMAS

Es de día. Los puros celajes de esta mañana límpida y serena se esfuman. A lo lejos, simulando el rápido ondular de los bajel griegos, altivos y majestuosos, las pequeñas barcas de pesca, navegan. Las escamas plateadas de los espirantes peces cautivos en la red prisionera, reflejan los dorados rayos solares como diminutas bandejas de cristal incrustadas en nácares preciosos, en perlas irisadas. Y en lo alto, rasgando suavemente, con aleteo ténue, la bóveda del infinito azul del cielo, las veloces aves marinas se balancean á compás de sus cantos enérgicos y sencillos.

En toda la extensión de la costa reinan el murmullo del oleaje que besa los peñascos, las olas que acarician la tierra algosa y el alegre rumor de la brisa bienhechora.

¡Qué armonía tan placentera, tan original, tan informe!

Ante este paisaje matinal, hermoso y admirable, la imaginación enmudece y pretende soñar oyendo esta melodía sinfónica de los cielos que rien, de las nubes que bajan presurosas para besar el mar.

En tanto que los sentidos aguzan placenteramente las sensaciones gratas, desde la orilla se oye una conversación misteriosa que traen las olas; y unas veces suenan suspiros hondos y otras os deleitan ecos dulces como de besos maternos, que nacieron del alma en un poema grandioso de amor.

.....
¡Quién no pudiera participar de ese goce íntimo de aquellos corazones dichosos haciendo testigo silencioso de sus cuítas al mar! ¡Cuánto deben amarse! ¿Y este amor tendrá fin?

—¡Jamás, jamás!— exclaman á mi lado.

—Señorita, perdone, creí que estaba solo. Además, tratándose de usted...

—Nadie es inoportuno. El cielo, la tierra, las plantas, las flores, saben nuestros amores y todos nos tienen envidia. Somos felices y lo seremos—volvió á exclamar, precipitándose en el fondo del oleaje.

Y cuando admirado, confundido, quise llamarla á la orilla, aquella figura escultural se irguió sobre las aguas y besando á su ídolo, me dijo;

—Esta es mi alma, la que no me olvidará jamás.

Era verdad: la muñeca de amianto parecía agrandar con sus ojazos negros é inmensos las caricias de su dueña enamorada, ferviente de un ideal que no tendrá fin: el coloquio de las almas que se comunican sus amores á través del espacio, en el Universo, con tencismo reverente y consolador.

FEDERICO ORTEGA.



TU IMÁGEN

Eres bella cual querube de los cielos,
refulgente como el astro matinal,
en tus ojos que parecen dos luceros
se adivinan las ternezas y bondades
de una niña angelical.

Eres blanca cual la nieve de la sierra;
sonrosada como luz crepuscular,
tu figura tan gallarda y retrechera
que mis ojos al mirarte te contemplan
cual modelo escultural.

Son las trenzas de tu negra cabellera
rica seda entretrejida con primor;
en tu frente do se posan sus hechizos,
puso Dios una corona de alabastro
como reina del amor.

En tus labios de nacárea purpurina
hay aromas olorosos de vergel,
y perfumes soñadores que cautivan
en brotando de tu boca las palabras
que me saben á placer.

.....
Mas de nada te sirviera, dueño mío,
tal conjunto de admirable perfección
si en el fondo de tu cuerpo no guardáras,
noblemente un alma pura, santa y bella,
y un amante corazón.

ALEJANDRO GARCÍA SÁNCHEZ.



LOS PERREROS

Casi todos los días, estamos presenciando escándalos motivados por la aprensión de los perros hecha por los laceros del Municipio.

Como la prensa local diaria, se ha lamentado varias veces de la repetición de estos alborotos perrunos, nosotros no hemos querido decir palabra, pues nos hemos echado la

cuenta de que si á los que valian más que nosotros no se les hacía caso, á nosotros ni siquiera se tomarian la molestia de leernos.

Pero hoy también vamos á echar nuestro cuarto á espadas diciendo algo, que tal vez por ignorancia, no han dicho los diarios locales y que nosotros no podemos, ni debemos callar, puesto que nuestra misión en la prensa, es decir cuando sepamos y creamos merezca salir á la pública vergüenza.

Nosotros no hemos de tronar en estas líneas, contra el *canicida* procedimiento que se emplea para la captura de estos animales, ni hemos tampoco de hacer mención, de los divertidísimos y originalísimos *sainetes* á que casi siempre dan lugar las referidas capturas; todo esto quédese para nuestros colegas diarios, que no solamente cuentan con espacio suficiente, en sus columnas, sinó que se han impuesto para con el público la obligación de informarle en todas estas *triquiñuelas*.

Nosotros vamos á reseñar un *abuso* cometido por los referidos laceros y del que por casualidad fuimos testigos; y hacemos esto, no para que el público lo sepa, sinó para que se le imponga á dichos funcionarios el correctivo á que se hayan hecho merecedores, y de esa manera no pongan en duda el como se debe cumplir con la obligación que se les impone.

La otra tarde y nada menos que en la calle de la Rúa, venía un perrito sin bozal, al mismo tiempo que los laceros se presentaron en dicha calle con sus correspondientes *instrumentos*.

Un grupo de señores, venia detras del cán conversando amigablemente y los laceros que sin duda alguna, no solamente conocían al perrito, sinó también á su dueño creyeron oportuno avisarle para que lo guardara mientras ellos pasaban; lo cual visto por un caballero muy conocido en Salamanca, se dirigió hacia el guardia municipal que los acompañaba y le dijo así:

—«¿Porque se le avisa á esos señores para que escondan el perrito?» A lo que contestó el referido guardia todo azarado; —«Tiene V. razón... pero yo... ya vé V.»

Con la sonrisa en los labios, continué mi camino haciéndome la mar de reflexiones y dispuesto á llenar estas cuartillas y preguntar á nuestro dignísimo señor Alcalde.

¿Es que hasta en los perros existen distin-

ciones? ¿Es que también hay compadrazgos caninos y por esta causa las consideraciones que se guardan para con ciertos perros están permitidas? ¿Qué no? Pues hágasele saber así á esos empleados concejiles, é impongáseles el correctivo á que se hayan hecho merecedores.

MAELO.

El miércoles del Concejo

Ya no se puede decir,
los lunes: «Voy al Concejo,
á divertirme un ratito,
á matar un poco el tiempo»
pues son tantas ya las faltas,
que cometen los *excelsos*
y *sublimes regañones*,
que administran nuestro pueblo,
que no hay un lunes, ni uno,
en que, al fin, no nos quedemos
con ganas de presenciar
las sesiones del Concejo.
¿Porqué serán estas faltas?
¿Se han ido de veraneo,
D. Daniel y D. Luciano,
ó es que se encuentran enfermos?
Yo, ni lo sé, ni me importa,
pero si quisiera al menos
saber, el porque no asisten
estos dos *homes* de peso,
á la sesión que los lunes
celebra el Ayuntamiento.

Y basta de preámbulos, para decir que el cronista, como los lunes anteriores, después de esperar una hora larga, y de fumar hasta el último pitillo de su exhausta petaca, tuvo que largarse de la Casa grande, malhumorado y con un metro de narices. ¡Y ojalá todos los lunes fueran como este!

Pues como era San Bernardo,
el santo del *modernista*
y simpático de Antonio,
allá se marchó el cronista,
para pegarle unas *mangas*.
¡Qué bueno es ser periodista!

* * *

Llegó el miércoles y puntuales á nuestra obligación, nos dirigimos al ilustre Ayunta-

miento, para presenciar la corrida, digo la sesión que había de celebrarse y se celebró en menos de lo que un perro alza la pata y... etc. ¡Qué sesión, madre mía, qué sesión! Aquello parecía un tribunal de exámenes, más que otra cosa. Pero no adelantemos los sucesos, porque sino, estoy viendo que se me van á incomodar los lectores de EL MICROBIO y me van á decir lo que á los malos toreros «fuera maletas, fuera».

* * *

Presidía nuestro alcalde,
el alcalde verdadero,
no aquél otro don Abel
que tanto metía los remos
y lucía más corbatas
que estrellas hay en el cielo;
sinó el amo, el propietario,
el médico don Guillermo,
que aunque algo corto de vista
ve más que el arrabaleño.

Y empezó la sesión, con la lectura del acta anterior, que como todas las anteriores fué aprobada; por lo que el presidente con voz solemne y majestuosa y dirigiéndose hacia los concejales les dijo: «Queda abierto el período de ruegos y preguntas.»

Los comensales, digo los concejales no se dán por aludidos y el público bromista, se rie de la *tarántula* que ha picado á los ediles.

Y el *presi*, que se extrañaba
no se armase algarabía,
habló de nuevo y les dijo:
«Se entra en la orden del día».

Lo cual oido por don Paco, se levantó del sillón y empezó á dar lectura á licencias y más licencias que solicitaban el *aprobado*, de la misma manera que un estudiante en bra-gas de apretar. Y á estos se redujo la función del miércoles en el Concejo.

Resumen; que la presencia de don Guillermo ha calmado la atmósfera borrascosa que existía en el Concejo y producido la mudéz en los charlatanes. ¿Será por mucho tiempo? El lunes ó el miércoles próximo, nos lo dirán de balde.

UN SERENO.



ACUARELA

Es muy joven aún, pues según cuenta,
no pasa de diez y ocho la *menina*;
sabe querer cual si tuviera treinta
á un becario que estudia Medicina.
Con él habla hace tiempo y se entusiasma
pues jamás para ella hace mal viso
lo cual ni á mí me admira, ni me pasma...
¡Pelar la pava de un segundo pisol...
Y no es porque la joven no merezca
los sacrificios todos de su amante;
pero debe mirar que no padezca
lo poco que le queda de estudiante.
Es muy bella, formal, de ojos muy grandes,
su tipo es un modelo en perfecciones
para saber quien es, mucho no andes,
pasea por la calle Romanones.



Perfiles bejaranos

Desde Béjar, me envían
una semblanza,
que me ruegan publique,
esta semana;
porque la chica
se merece todito
cuanto la digan.

Aunque viste de cortos,
no es tan pequeña,
pues ya son diez y ocho
sus primaveras,
y aunque algo baja
por todo su conjunto
es muy agraciada.

No es nada presumida
y es algo gruesa;
tiene el cabello negro
y hasta es morena;
y sus ojillos
son alegres y negros
y muy bonitos.

Hija de un fabricante
en ricos paños,
frecuenta los paseos
y los saraos;
y en la Solana
hace tiempo que tiene
ya su morada.

ENE PE.

Béjar y Agosto de 1906.

Iimp. Salmanticense, Arroyo del Carmen, 15.

YA SE TRASLADÓ á la calle de TORO núm. 29 la **gran Fotografía de la Vda. de Oliván**. En esta casa se ceden gratuitamente para retratarse trajes de charro, para señoras, niñas y niños.—Especialidad en retratos de niños.

CONSULTAD con el DR. ALONSO A. NIETO *oculista*, Exprofesor del Instituto Oftálmico Nacional, todas las enfermedades de la vista.

Consultas diarias de 11 á 1.
PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 9

YA ERA HORA de que en esta ciudad se pudieran tomar exquisitos chocolates laborados á brazo.

Desde que JOSÉ GARCÍA GONZÁLEZ, se ha establecido en la Calle de la Rúa, núm. 47, el público salmantino, no quiere más chocolates que los que éste expende á 5, 6, 7, 8 y 10 reales libra porque se ha convencido de la limpieza y baratura de los mismos.—No confundirse, Rúa 47 al lado de la Botica de Heredia.

MIRE USTED estoy convencido, de que en el **Obrador de A. Juanes**, es donde se construyen y componen toda clase de alhajas, y se sobreponen letras y adornos, sobre petacas, carteras y otros objetos á precios baratísimos. Acudid á la calle del Navío, núm. 5, y os convenceréis.

AVISAMOS que en la **VAQUERÍA SUIZA, Afueras de Sancti-Spiritu, letra B.**, hay constantemente leche pura y recién ordeñada, por efectuarse esta operación 3 veces al día. Especial para niños y enfermos.—En este establecimiento y en sus sucursales TORO, 67; é ISLA DE LA RUA, 1, (Frente al caño de San Martín), hay siempre un graduador á disposición del público.

Cerería de los Sagrados

Corazones de Jesús y María

Bajada de S. Julián, núm. 7

Esta es la única fábrica, que existe en Salamanca de velas, hachas, cerilla, hilera, cera para pisos y cuanto al ramo se refiere. No se trabaja más que en cera pura de abejas y á precios tan reducidos, que vendemos la libra de velas desde 4 reales en adelante.

Se alquilan velas y hachas para entierros, funerales y procesiones por el ínfimo precio de 5 céntimos las primeras y medio real las segundas.

Igualmente nos encargamos del servicio necesario en las defunciones.

Se hacen y componen medias y calcetines.

M. CÁRDENAS Sillero y Guarnicionero.— Artículos de viaje, armas y efectos de caza, bocados, espartibos, espuelas, fustas, gamuzas, cepillos, esponjas, maletas, frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para campo y viaje, calzado para caza, cinturones y toda clase de correajes.— Casa fundada en 1.775 y premiada en varias exposiciones.—15, SAN PABLO, 15.—Salamanca.

HUMORADA

Ayer dijo á su amante Basilisa:
Si yo te quiero tanto, si te adoro,
es solo porque compras las camisas
en LA TIJERA DE ORO.
Compra allí las corbatas y pañuelos,
y cómprame un equipo,
que yo te compraré á ti unos gemelos
de esos que dan el hipo.

4—CORRILLO—4

AL MODELO DE PARÍS



Manuela Catalán de Vicente

Proveedora de la Corte de sus AA. RR. los Príncipes de Babiera.—Casa especial en ropa blanca, sombreros, vestidos y abrigos para señoras y niños. Confección francesa y española.—Gran surtido en gorros, faldones y canastillas para recién nacidos.—«El Modelo de París» es la primera casa en su género que se halla establecida en esta Ciudad.—Acudid al Modelo de París y allí encontraréis elegancia y baratura.

PLAZA MAYOR, 38.

DISPONIBLE

